



UGT INFORMA

8 de febrero de 2021

COMISIÓN CONSULTIVA: Acuerdo incapacidades

La dirección de la empresa ha trasladado en la reunión de la Comisión Consultiva, su disposición a alcanzar un acuerdo con la UGT, en los términos que habíamos planteado con respecto a la situación que podría afectar hasta 90 trabajadores, los cuales se encuentran en su mayoría en situación de I.T. de larga duración.

La empresa, en el Comité Central de Seguridad y Salud, argumentó la dificultad de adaptación a un puesto de producción que van a tener un número importante de estos compañeros, por lo que según su criterio podrían aplicarles una incapacidad sobrevenida.

Hoy, en cambio, se abre una vía que podría ser parte de la solución al serio problema que están padeciendo estos compañeros, puesto que la empresa se ha comprometido a revisar todos los casos, -uno por uno-, con la pertinente supervisión del Centro Médico.

A partir de ahí, y contando con la voluntariedad de los afectados, se iniciará el proceso burocrático que corresponda, y quedarán acordadas las condiciones económicas.

Así las cosas, la dirección se ha comprometido a elaborar un documento que sirva de Acuerdo con el objetivo de dar certidumbre y protección a este colectivo de trabajadores. Además, se garantizará la participación de Gestolasa, entidad especializada en este tipo de casos y en la gestión de todos los trámites necesarios.

Se nos convocará en los próximos días para firmar el Acuerdo.



#EsteVirusLoParamosUnidos

#UGTTuSindicatoUtil



660787332



www.ugtford.es



dudas@ugtford.es



961791544